

21



126558

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Carmelo Garcia Colina, de naciona-
lidad española, con domicilio en Burgos, calle Santa Casil-
da, 8 - 7º

por

==/= ==/= "DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE PARTES DE MUEBLES"==/=

Scanned noise or artifacts from the original document.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La actual memoria, asi como la lámina de dibujos ad-
junta, tienen por objeto describir las características de un
original y practico dispositivo, tendente a facilitar el mon-
taje entre diversas partes de muebles, siendo de especial -
5 aplicación a los largueros de las camas, todo lo cual hace -
acreedor a su solicitante a la exclusiva de fabricación y -

126558

27



- 2 -

venta del mismo, como consecuencia del registro actual de Modelo de Utilidad.

10 Entre los múltiples herrajes de aplicación a muebles, viene a ocupar el que es objeto de este Modelo un lugar preeminente, puesto que supone un considerable ahorro de mano de obra, siendo por otra parte de una sencillez tal que su precio de coste será altamente reducido, con relación a los conocidos hasta el momento, circunstancias todas ellas que de
15 por sí ya presuponen la concesión que se recaba.

Las características esenciales del dispositivo para el montaje de partes de muebles, estriban en constituirse a partir de una pletina metálica, dotada de los orificios oportunos para el paso de los elementos de fijación tales como -
20 tornillos, cuya pletina dispone de sendos orificios situados dentro de un mismo eje vertical y provistos en su parte inferior de una prolongación colisa, teniendo practicados unas - pequeñas embuticiones a cada lado, que configuran unas ligeras guías para facilitar el acoplamiento y deslizamiento de
25 la cabeza de sendos tornillos, que complementan el dispositivo.

La pletina del herraje o dispositivo en cuestión se aplica a la cabecera y piecero de la cama, en tanto que los tornillos mencionados se aplican a testa en ambos extremos
30 del larguero, realizándose la unión entre ambas partes al introducir las cabezas de los tornillos por el interior de los orificios de las pletinas, por cuyas guías o embuticiones - resbalan hasta acoplarse en el fondo de las prolongaciones



35 colisas inferiores de los citados orificios, las cuales son de menor anchura impidiendo que las cabezas de los tornillos en ellas acoplados puedan salirse.

40 Con el fin de lograr una mejor comprensión de todas las características que acabamos de exponer en los puntos anteriores, acompañamos una lámina de dibujos, en la cual se representa un ejemplo práctico de realización de uno de estos dispositivos para el montaje de partes de muebles, debiendo hacer constar que, dada la condición de simple ejemplo aclaratorio, deberá ser interpretada ampliamente y sin carácter limitativo alguno.

45 Los mencionados dibujos representan en sus figuras como a continuación se relaciona:

Figura 1.- Vista en perspectiva de la pletina de fijación al larguero y piecero de la cama, donde se aprecian los orificios dotados de la prolongación colisa inferior.

50 Figura 2.- Sección por A-B de la figura, con el fin de que podamos observar las ligeras rampas o guías internas de las prolongaciones colisas de los orificios, producidas por una ligera embutición.

55 Figura 3.- Vista en perspectiva del extremo de un larguero, en el que observamos la situación de los tornillos cuyas cabezas penetran por los orificios de la pletina.

Para una mejor localización de las distintas partes y elementos que componen las figuras arriba referenciadas, las referiremos con las siguientes acotaciones numéricas.

60 Con -1- señalamos la pletina metálica de fijación al

126558



- 4 -

cabecero y piccero de la cama, siendo -2- los orificios de penetración de los tornillos y -3- las prolongaciones colisas inferiores, mas estrechas, mientras que con -4- se designan las pequeñas rampas embutidas que facilitan el deslizamiento de los referidos tornillos, a los que daremos el número -5- y que jurto con la pletina -1- constituyen el dispositivo en cuestión.

Una vez que hemos descrito las características del dispositivo para el montaje de partes de muebles, solo nos resta indicar la posibilidad de que este sea fabricado en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo acusar todas aquellas variaciones de detalle que la practica aconseje, siempre y cuando con ello no se altere la esencialidad de su objeto puesta de relieve en la siguiente

75

NOTA

Los punto no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su exclusiva reivindicación en el actual Modelo de Utilidad, son:

1.- Dispositivo para el montaje de partes de muebles, esencialmente caracterizado por disponer de una pletina, en la que se practican sendos orificios dentro de un eje vertical, cuyos orificios a su vez presentan unas prolongaciones colisas inferiores, mas estrechas que éstos, existiendo unas ligeras embuticiones que configuran unas rampas-guia, para facilitar el deslizamiento del otro elemento del dispositivo, que lo constituyen sendos tornillos de gran cabeza, los cuales, pene-

120558

- 5 -



trando por los referidos orificios de las pletinas se deslizan hacia el fondo de las prolongaciones colisas antes indicadas, en las que quedan retenidos.

90

2.- "DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE PARTES DE MUEBLES" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 94 líneas.

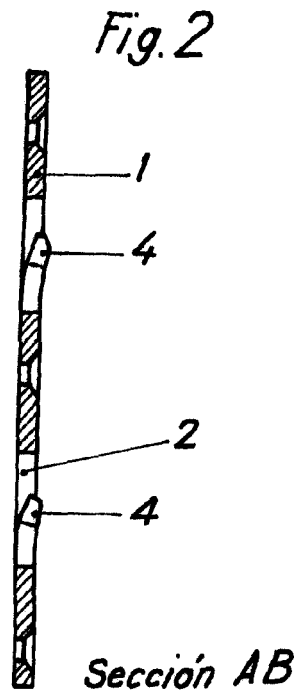
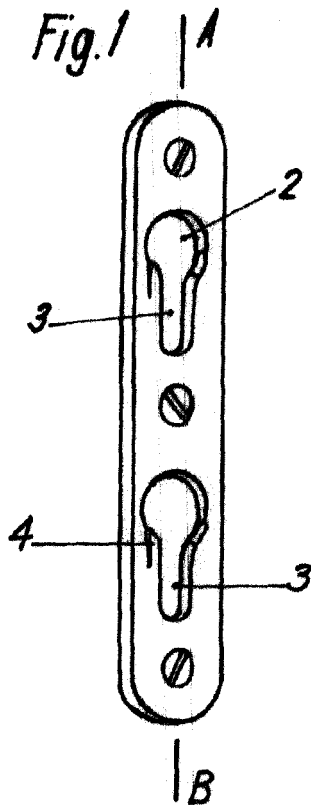
Madrid,

27 DIC. 1966

Por autorización del interesado.

[Handwritten signature]
D. J. LOPEZ

126558



Sección AB

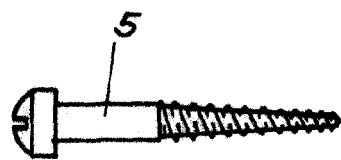
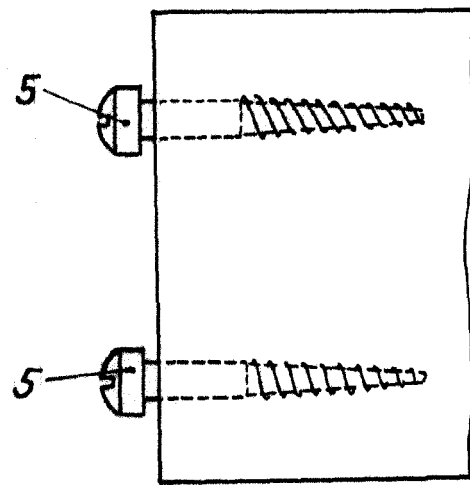


Fig. 3



Escala Variable
Madrid.
P. A.

